



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 391-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 01 de setiembre de 2022

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 233-DIUFCB-UNAP-2022, de fecha 31 de agosto de 2022, mediante el cual, el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado **"ÍNDICE ECTOPARASITARIO DE LA ESPECIE BOQUICHICO, PROVENIENTES DE LOS RÍOS MARAÑÓN Y PASTAZA, SAN LORENZO PERÚ 2022"**, de las bachilleres **Nícida Danae Dahua Brown y María Luisa Yuyarima Arimuya**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Acuicultura;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado **"ÍNDICE ECTOPARASITARIO DE LA ESPECIE BOQUICHICO, PROVENIENTES DE LOS RÍOS MARAÑÓN Y PASTAZA, SAN LORENZO PERÚ 2022"**, ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**;

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes.

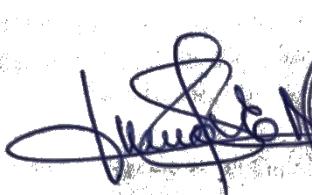
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º DECLARAR expedita para EJECUTAR el Plan de Tesis **"ÍNDICE ECTOPARASITARIO DE LA ESPECIE BOQUICHICO, PROVENIENTES DE LOS RÍOS MARAÑÓN Y PASTAZA, SAN LORENZO PERÚ 2022"**, presentado por las bachilleres **Nícida Danae Dahua Brown y María Luisa Yuyarima Arimuya** de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Acuicultura, asumiendo seis (06) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedidos de los recurrentes como **ASESORES** del Plan de Tesis al **Blgo. LUIS GARCÍA RUÍZ, Mg. y Blgo. WILLY DELGADO RÍOS**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Blga. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA, Dra.
Decana (e)



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.: Interesados (2), Asesores (2), Legajo, Secretaria Académica (2)